



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA 08 – 2023

CIUDAD Y FECHA: Medellín, 3 de marzo de 2023
LUGAR: Carrera 46 No 49ª-27 oficina 610
HORA DE INICIO: 15:00
HORA TERMINACION: 18:30

Orden de la reunión

1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea
2. Llamada a lista de los socios de la corporación
3. Lectura acta anterior
4. Reforma de estatutos
5. Balance y Presupuesto
6. Informes Representante Legal
7. Aprobación y renuncia de Asociados
8. Elección Junta Directiva
9. Proposición y conclusiones
10. Lectura y aprobación del Acta
11. Certificación

La convocatoria para la asamblea fue realizada por el representante legal de la corporación por escrito a cada uno de los asociados el día 02 de febrero de 2023

1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea

Se designó como presidente a **JESUS MARIA DIAZ BURITICA** y como secretario a **JAIME DE JESUS CAICEDO RODRIGUEZ**, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Llamado a lista de los socios de la corporación

Al llamar a lista contestan presente 13 de los 14 asociados de la corporación, habiendo quórum suficiente para desarrollar la asamblea.



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No 08 DEL 2023

NOMBRE	CEDULA	ASISTENCIA
Jesús María Díaz Buritica	70.116.580	SI
Gerardo de Jesús Guapacha Hernández	15.920.183	SI
Ramón Eduardo Arroyave	70.552.822	SI
Everiel Antonio Loaiza Barrera	15.538.520	SI
Heliberto Sossa Jaramillo	15.325.799	SI
Juan Otalvaro Córdoba Mosquera	4.808.411	SI
María Elena Jaramillo Jiménez	43.042.933	SI
Sandra Patricia Restrepo Pérez	43.810.002	NO
Luis Francisco Arenilla Rodríguez	73.236.923	SI
Jaime de Jesús Caicedo Rodríguez	16.053.693	SI
Iván Darío Hoyos Orrego	71.676.827	SI
Katerin Dayana Henao Montoya	1.017.169.152	SI
Alba Lucia Guerrero Rueda	63.337.054	SI
Diana Patricia Henao Cardona	43.150.015	SI

3. Lectura acta anterior

Se da lectura al acta anterior realizada el jueves 10 de marzo de 2022, y se aprueba con 13 votos a favor 0 en contra

4. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente pone en consideración la reforma estatutaria de la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, cumpliendo con todas las disposiciones legales vigentes.

Una vez leídos y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro, los asociados dieron su **APROBACIÓN** con 13 votos a favor y 0 en contra, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.



CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL

NIT 900977417-5

5. Balance y Presupuesto

El Representante legal, el Señor, Jesús María Díaz, presentó los Estados Financieros y sus revelaciones las cuales hacen parte integral de los Estados Financieros, elaborados y firmados por la Señora, María Rafaela Arias Álzate, identificada con la cédula de ciudadanía Nro.39.352.314 de Girardota y Tarjeta Profesional 193376-T, los cuales se anexan a los documentos legales de la Corporación:

Estado de situación Financiera entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022

Total, de activos	\$ 60.827.853
Total, de pasivos	\$ 207.187
Total, patrimonio	\$ 60.620.666
Total, de pasivos y patrimonio	\$ 60.827.853

Estado de Actividades entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022

Total, ingresos/donaciones	\$ 164.317.413
Menos	
Beneficios Empleado	\$ 22.504.704
Gastos de Funcionamiento	\$ 56.746.233
Actividades de formación	\$ 82.100.232
Más/Menos:	
Ingresos No operacionales	\$ 35.189
Gastos No operacionales	\$ 1.638.203
Beneficio neto o Excedente	\$ 1.363.230

Luego de ser leídos y discutidos, el Señor, Jesús María Díaz, los pone a consideración de los asistentes a la asamblea. Los cuales fueron aprobados por trece votos a favor cero en contra. Luego presenta el presupuesto desarrollado con la Junta Directiva para el período 2023, por un valor total de ingresos y gastos de \$ 228.287.975, luego de ser discutidos todos sus rubros, los asambleístas con voz y voto aprueban el presupuesto presentado, además el beneficio neto o excedente del ejercicio anterior \$ 1.363.230, el cual será utilizado para formación educativa, que garantice el conocimiento colectivo referido a la salud laboral. Para el año 2023 nos quedó una donación condicionada en el patrimonio el cual será usada a medida que se va cumpliendo las actividades meritorias de la corporación por un valor de 22.658.942 pesos.



CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL

NIT 900977417-5

6. Informe del representante legal

Jesús Díaz: Da un informe de cómo está constituido la Corporación legalmente, podemos decir que la Corporación hoy, cumple legalmente con todos los requisitos de ley.

- La corporación está clasificada. en la categoría 04, es decir entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, debemos actualizar toda la información requerida por la Dian para poder continuar en dicho régimen y, tenemos hasta el 31 de marzo de 2023, para solicitarlo ante la Dian. Por lo tanto, solicito a los asambleístas con voz y voto para que aprueben enviar toda la información requerida por la Dian para la actualización de la Corporación como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, igualmente publicar en nuestra página Web, los estados financieros y sus revelaciones periodo 2022, los Fundadores y adherentes y Junta Directiva, y las certificaciones solicitadas por la Dian. Propuesta que es aprobada por trece votos a favor y cero en contra. Jesús María Díaz, informa que otro requisito fundamental es la nómina electrónica que viene aplicándose desde el año 2021.
- Continuamos con el segundo año del convenio COISO-FOS para los años 2022 a 2026, para continuar con la cooperación que tanto beneficio nos ha ocasionado, este convenio requiere realizar los informes en las plantillas que se nos han entregado, de estricto cumplimiento en el tiempo acordado.
- Realizamos el cuarto encuentro nacional de Copasst en la ciudad de Bogotá, con gran éxito evento que se realizó presencial y virtualmente, como parte del plan de trabajo que tiene la corporación.
- Realizamos el noveno congreso nacional sindical de riesgos laborales con gran éxito evento que se realizó presencial y virtualmente, como parte del plan de trabajo de la corporación.
- Realizamos el primer encuentro nacional de Comités de convivencia Laboral, con gran éxito evento que se realizó presencial y virtualmente, como parte del plan de trabajo que tiene la corporación.
- En el 2022 continuamos con el grupo de investigación el cual es reconocido por Minciencias y hoy venimos realizando los ajustes necesarios para desarrollar el trabajo.
- A nivel nacional realizamos el taller de formación en la ciudad de Cali, de acuerdo con el plan de trabajo como fortalecimiento a los trabajadores que participan en este proyecto.
- La asamblea del día viernes 03 de marzo 2023 se realiza en el nuevo domicilio del Coiso ubicado en la carrera 46 No 49ª 27, Oficina 610, 6044298951.

7. Aprobación y renuncia de Adherentes

Se presentó a la secretaría de la asamblea, la renuncia de los asociados Víctor Manuel Ramírez Cuervo el día 28 de julio de 2021, Adriana María Arenas Cardona el día 20 de mayo



CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL

NIT 900977417-5

2021, Nivia del Carmen Mora Madera el día 29 de junio 2021, Elvia Marina Rúaes el día 13 de septiembre 2021, Jaime Alberto Betancur Álvarez el día 5 de octubre de 2021, Gloria Estella Gómez el día 25 marzo de 2021, se pone a consideración de la asamblea y se aprueba con una votación de 13 votos a favor y 0 en contra, quedando con un quórum total de 14 asociados.

En reunión de Junta Directiva, 24 de febrero del 2023, se aprueba como asociados adherentes a la corporación: Carmen Astrid Guisao y Albeiro León Sánchez, se pone a consideración de la asamblea y son ratificados con 13 votos a favor y 0 en contra.

Quedando a partir de la fecha de esta asamblea un quórum de 16 asociados que hacen parte de la Corporación.

8. Elección Junta Directiva:

Llega una propuesta a la secretaria de la asamblea por parte del asociado Ramon Arroyave, donde presenta plancha única para la conformación de la junta directiva.

Propone realizar un cambio de un miembro principal por un suplente quedando la asociada Katerin Dayana Henao Montoya como principal en la junta directiva y el asociado Jaime de Jesus Caicedo Rodríguez como suplente, se pone a consideración y se somete a votación con un resultado de 13 votos a favor y 0 en contra quedando la compañera elegida principal para conformar la nueva junta directiva de la corporación.

La nueva junta queda conformada así:

NOMBRE	APELLIDOS
JESUS MARIA	DIAZ BURITICA
HELIBERTO	SOSSA JARAMILLO
KATERIN DAYANA	HENAO MONTOYA
EVERIEL ANTONIO	LOAIZA BARRERA
GERARDO DE JESUS	GUAPACHA HERNANDEZ
RAMON EDUARDO	ARROYAVE
IVAN DARIO	HOYOS ORREGO
JAIME DE JESUS	CAICEDO RODRIGUEZ
MARIA ELENA	JARAMILLO JIMENEZ
ALBA LUCIA	GUERRERO RUEDA



CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL

NIT 900977417-5

La nueva junta queda conformada así:

CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA NRO.
PRESIDENTE	JESUS MARIA	DIAZ BURITICA	70,116,580
VICEPRESIDENTE	HELIBERTO	SOSSA JARAMILLO	15,325.799
PRINCIPAL	KATERIN DAYANA	HENAO MONTOYA	1.017.169.152
PRINCIPAL	EVERIEL ANTONIO	LOAIZA BARRERA	15,538,520
PRINCIPAL	GERARDO DE JESUS	GUAPACHA HERNANDEZ	15,920,183
SUPLENTE	RAMON EDUARDO	ARROYAVE	70,552,822
SUPLENTE	IVAN DARIO	HOYOS ORREGO	71.676.827
SUPLENTE	JAIME DE JESUS	CAICEDO RODRIGUEZ	16,053,693
SUPLENTE	MARIA ELENA	JARAMILLO JIMENEZ	43,042,933
SUPLENTE	ALBA LUCIA	GUERRERO RUEDA	63.337.054

Reunida la junta elegida designan como fiscal de la Corporación al asociado **Gerardo de Jesús Guapacha Hernández** con 10 votos a favor y 0 en contra.

9. Proposición y conclusiones

Jesús Díaz informa sobre la importancia que tiene el quinto encuentro nacional de Copasst, el décimo congreso nacional sindical de riesgos laborales, y el segundo encuentro Nacional de Comité de Convivencia Laboral, eventos que se desarrollarán de forma virtual y presencial, en los meses de abril, agosto y noviembre, respectivamente e invita a una participación del mismo ya que nos permite fortalecer los conocimientos y herramientas con el propósito de la orientación y la defensa de la salud laboral.

10. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de los asambleístas, la presente acta fue leída y se aprueba con una votación de 13 votos a favor y 0 en contra, siendo las 18:30 horas del día 03 de marzo de 2023 y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario designados de la asamblea.



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

11. Certificación

Como representante legal certifico que es fiel copia del acta original, incorporado al libro de actas de la corporación.

JESUS MARIA DIAZ BURITICA
Presidente de la Asamblea
C.C. 70.116.580

JAIME DE JESUS CAICEDO R
Secretario de la Asamblea
C.C. 16053693